



**QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL EJERCICIO 2025 DEL INSTITUTO DE BECAS Y
CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA.**

En Hermosillo, Sonora, siendo las 11:08 horas del día 15 del mes de mayo de 2025, reunidos de manera presencial en la sala de juntas del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, los CC., C.P. Ana Martha Villalobos Robles, Directora de Administración en su carácter de Presidenta Suplente, L.A.P. Eldhaa Edith Rendón Ochoa, Responsable de Programación y Presupuesto en su carácter de Secretaria Ejecutiva Suplente, C.P. Ana Silvia Yanes Córdova, Responsable de la Unidad de Transparencia, en su carácter de Vocal, Ing. Agustín Iraim Duarte Parra, Director de Gestión Financiera, en su carácter de Vocal, C.P. José Pedro Lerma Castillo, Titular del Órgano Interno de Control en su carácter de Asesor, Ing. Joel Adrián Acuña Alcaraz, Subdirector de Infraestructura y Tecnologías de la Información en su carácter de Secretario Técnico Suplente, Lic. Aileth Lilian Rodríguez López, Directora de Becas y Crédito, en su carácter de Vocal, y vía Teams, Lic. Manrique Carlos Merino Huerta, Vocal designado por la Oficialía Mayor, Lic. José Leonardo García Sánchez en su carácter de asesor, Lic. Norma Angélica Izaguirre Pelgo, Subdirectora de Planeación y Evaluación del Desempeño, en su carácter de Vocal, quienes proceden a dar inicio a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, del ejercicio 2025, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación de Quórum Legal.
- III. Presentación y toma de protesta de Integrantes del Comité Interno de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Instituto.
- IV. Presentación de presupuesto devengado y acumulado al 31 de marzo de 2025.
- V. Presentación de proyecto de modificaciones al programa anual de adquisiciones al 30 de abril de 2025.
- VI. Informe trimestral con fundamento en el artículo 23 fracción IV de la LAASSPES, así como artículo 25 del Reglamento de la LAASSPES.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Acuerdos.
- IX. Clausura.

Se procede a dar inicio con excusa a la sesión para que, mediante las designaciones siguientes se logre el cumplimiento de los extremos normativos; esto toda vez que la ausencia de último minuto del Presidente hace necesaria la misma. Motivo por el cual la C.P. Ana Martha Villalobos Robles, informa a los integrantes del CIAAS que, por cuestiones extraordinarias de trabajo, el Lic. Manuel Guillermo Cañez Martínez, Presidente del CIAAS no podrá asistir.

Y se procede a dar lectura a los oficios IBCEES-CIAAS-020/2025, IBCEES-CIAAS-021/2025, IBCEES-CIAAS-022/2025 los cuales evidencian las suplencias que permiten sesionar conforme a la convocatoria emitida.



A continuación, la Presidenta Suplente del Comité inicia el desarrollo de la sesión:

La Presidenta Suplente del Comité agradece la presencia de todos los integrantes a la Quinta sesión Ordinaria del Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

Para dar inicio con el orden día, procede la Presidenta Suplente del Comité al pase de lista:

I. Lista de Asistencia

Nombre Servidor Público	Cargo	Firma
C.P. Ana Martha Villalobos Robles	Presidenta Suplente	
Lic. Manrique Carlos Merino Huerta	Vocal Oficialía Mayor	
Lic. Aileth Lilian Rodríguez López	Vocal	
Lic. Norma Angélica Izaguirre Pelgo	Vocal	
L.A.P. Sergio Iván Serrano Robles	Vocal	
C.P. Ana Silvia Yanes Córdova	Vocal	
Ing. Agustín Iraim Duarte Parra	Vocal	
C.P. José Pedro Lerma Castillo	Asesor	
Lic. José Leonardo García Sánchez	Asesor	
Ing. Joel Adrián Acuña Alcaraz	Secretario Técnico Suplente	
L.A.P. Eldhaa Edith Rendón Ochoa	Secretaria Ejecutiva Suplente	

II. Verificación de Quórum Legal

Con el pase de lista de los convocados se confirma el Quórum Legal por parte de la Presidenta Suplente del Comité y es válido el desarrollo de la misma.

III. Presentación y toma de protesta de Nueva Integrante del Comité Interno de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Instituto.

Continuando con el tercer punto del orden del día se informa a los integrantes que se integra al Comité, como vocal, la Lic. Norma Angélica Izaguirre Pelgo, Subdirectora de Planeación y Evaluación del Desempeño de este Instituto.

La Presidenta del Comité toma protesta a la nueva integrante del comité, quien toma protesta y se vota por su integración.

Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad.

IV. Presentación de presupuesto devengado y acumulado al 31 de marzo de 2025.

Continuando con el desahogo de la sesión, cumpliendo con el cuarto punto la Presidenta Suplente presenta el presupuesto devengado y acumulado al 31 de marzo de 2025.



CAPÍTULO	EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES REDUCCIONES	EGRESOS MODIFICADO	AVANCE COMPROMETIDO	AVANCE DEVENGADO	AVANCE EJERCIDO	AVANCE PAGADO
1000 SERVICIOS PERSONALES	74,104,643.95	0.00	74,104,643.95	74,104,643.95	16,838,864.59	16,757,983.55	16,757,983.55
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2,003,098.99	-171,993.51	1,831,105.48	324,250.37	292,997.58	271,257.79	271,257.79
3000 SERVICIOS GENERALES	27,469,325.87	-1,072,513.74	26,396,812.13	7,571,589.34	4,377,418.51	3,669,261.16	3,669,261.16
4000 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FISCALES	876,872,383.24	0.00	876,872,383.24	40,178,026.29	40,178,026.29	40,178,026.29	40,178,026.29
5000 BIENES MUEBLES INMUEBLES	15,072,125.76	0.00	15,072,125.76	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	995,521,577.81	1,244,507.25	994,277,070.56	122,178,509.94	61,887,306.37	60,876,528.79	60,876,528.79

La Presidenta Suplente comenta que como ya se informó en reuniones anteriores se realizó una reducción al gasto de operación en los capítulos 2000 y 3000, la cual se ve reflejada en la tabla en las ampliaciones y reducciones.

Los integrantes del comité se dan por enterados del presupuesto devengado al 31 de marzo de 2025.

V. Presentación de modificaciones al programa anual de adquisiciones al 30 de abril de 2025.

Como quinto punto del orden del día Presentación de modificaciones al programa anual de adquisiciones al 30 de abril de 2025.

Informando las partidas que tuvieron gasto devengado en el mes de abril:

<u>PARTIDA</u>	<u>MONTO</u>	<u>OPCIONAL</u>
21101	\$120.00	Compras menores
21201	\$200.00	Compras menores
22101	\$11,793.26	Compras menores
22106	\$16,597.00	Compras menores
24601	\$9,370.80	Compras menores
25301	\$3,000.51	Compras menores



29201	\$119.99	Compras menores
31101	\$39,023.00	Gasto Operativo
31301	\$9,404.02	Gasto Operativo
31401	\$61,957.37	Gasto Operativo
31501	\$449.00	Gasto Operativo
31801	\$16,444.16	Gasto Operativo
32301	\$1,426.80	Adjudicación directa
32501	\$61,920.00	Adjudicación directa
32901	\$33,321.00	Compras menores
33603	\$21,080.10	Adjudicación directa
33607	\$4,234.00	Compras menores
34101	\$182,439.77	Gasto Operativo
35101	\$7,482.00	Compras menores
35301	\$8,004.00	Compras menores
35501	\$6,397.01	Compras menores
37501	\$76,074.32	Gasto Operativo
37502	\$36,746.02	Gasto Operativo
37901	\$9,949.99	Gasto Operativo
39801	\$140,067.00	Gasto Operativo

También vemos partidas que cuentan con contratos y los montos devengados:

<u>PARTIDA</u>	<u>MONTO</u>	<u>ESPECIFICAR</u>
26101	\$72,897.37	TIPO DE ADJUDICACION CONTRATO MARCO Gasolina.
31701	\$24,169.76	TIPO DE ADJUDICACION EXCEPCION ART. 47 FRACC. XXIV. Servicio de Internet.
32201	\$105,861.60	TIPO DE ADJUDICACION ADJUDICACIÓN DIRECTA (LEY DE BIENES Y CONCESIONES) Arrendamiento de inmuebles (Oficina Cd. Obregón y Archivo de Concentración)
32302	\$13,224.00	TIPO DE ADJUDICACION ADJUDICACIÓN DIRECTA ART. 48 Renta de cajeros automáticos.



32701	\$253,232.64	TIPO DE ADJUDICACION	ART. 47 FRACCIÓN V DE LAASPES.	Adquisición de licencias Veeam.
33101	\$148,634.67	TIPO DE ADJUDICACION	EXCEPCIÓN ART. 47 FRACC.X Y ART. 3 FRACCIÓN IX DE LAASPES.	Servicio de asesoría en materia mercantil, laboral y administrativa y Auditoría a los estados financieros 2024.
33301	\$31,563.60	TIPO DE ADJUDICACION	EXCEPCION ART. 47 FRACC.X y ADJUDICACIÓN DIRECTA ART. 48	Servicio integral para la administración de base de datos y aplicaciones web y red local, mediante la actualización de aplicaciones y nuevas versiones de software, así como contrato de servicio de tráfico y cacheo.
33608	\$12,610.83	TIPO DE ADJUDICACION	CONTRATO MARCO	Servicio de fotocopiado
33801	\$98,136.01	TIPO DE ADJUDICACION	CONTRATO MARCO	Servicio de vigilancia
34201	\$211,626.58	TIPO DE ADJUDICACION	CONTRATACIÓN REALIZADA CON BASE EN EL ARTÍCULO 2891 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA Y RELATIVOS APLICABLES.	Servicios profesionales consistentes en gestiones de cobranza judicial, para la recuperación de los créditos educativos otorgados
34501	\$112,627.73	TIPO DE ADJUDICACION	LICITACIÓN CONSOLIDADA	Seguros vehículos y bienes.
35801	\$34,735.60	TIPO DE ADJUDICACION	CONTRATO MARCO	Servicio de limpieza en oficinas (Hermosillo y Cd. Obregón) y servicio recolección de basura

Y finalmente las partidas que tuvieron modificaciones en los capítulos 3000 y 5000.

DEL CAPITULO: 3000

PARTIDA AFECTADA

ORIGEN
DEL
RECURSO

PARTIDA BENEFICIADA

PARTIDA REDUCCIÓN

PARTIDA AMPLIACIÓN JUSTIFICACIÓN

31701	-\$15,567.00
32701	-\$75,146.86

ESTATAL

ESTATAL

ESTATAL

34501	\$33,244.29	Ampliación otorgada por Gobierno del Estado para pago de Seguros de Bienes y Vehículos
33101	\$15,567.00	Reclasificación para complemento de contrato de auditores externos, se toma de la partida 31701 debido a que el contrato de servicio de internet, resultó menos costoso de lo proyectado.
35701	\$75,146.86	Reclasificación para pago de póliza de mantenimiento preventivo al aire acondicionado del Site, derivado de que se tiene que realizar el servicio con el proveedor del mismo para respetar la garantía. Se toma de la partida 32701 debido a



					que las licencias fortinet resultaron menos costosas que los proyectado.
33401	-\$40,000.00	ESTATAL	33101	\$40,000.00	Reclasificación para pago de gastos derivados de la realización del Programa Interno de Protección Civil. Se toma de la partida 33401 porque en esta se consideró el programa.
35101	-\$7,540.00	ESTATAL	35301	\$7,540.00	Reclasificación para pago de gastos derivados de la elaboración del Programa Interno de Protección Civil. Se toma de la partida 33401 porque en esta se consideró el programa.
54101	-\$74,547.40	RECURSO PROPIO	51901	\$74,547.40	Reclasificación para pago de gastos derivados de la elaboración del Programa Interno de Protección Civil. Se toma de la partida 33401 porque en esta se consideró el programa.
54101	-\$17,400.00	RECURSO PROPIO	52101	\$17,400.00	Reclasificación compra de lente para cámara fotográfica utilizado en eventos de entrega de becas.

Estas modificaciones se realizan con el fin de complementar el pago del Programa Interno de Protección Civil, complementar el costo de la póliza de servicio al aire acondicionado del Site, así como el pago auditor externo y la compra de un lente para cámara que se utilizan en los eventos de entrega de becas, además se recibe una ampliación por parte del Gobierno del Estado para pago de Seguros Institucionales.

También se realizaron recalendarizaciones del recurso que no se ejercio en el mes de abril y se ejercerá en los próximos meses del año.

La Presidenta Suplente del Comité, solicita a los integrantes su voto por el proyecto de modificación al programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios al 30 de abril de 2025.

Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad las modificaciones al programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios al 30 de abril de 2025.

Si no hay comentarios ni nada que agregar se pasa al sexto punto del orden del día.

VI. Informe trimestral con fundamento en el artículo 23 fracción IV de la LAASSPES, así como artículo 25 del Reglamento de la LAASSPES.

Se presenta el Informe trimestral con fundamento en el artículo 23 fracción IV de la LAASSPES, así como artículo 25 del Reglamento de la LAASSPES, de los contratos realizados durante el I trimestre 2025.

En el primer trimestre de 2025 se firmaron 5 convenios modificatorios de prestación de arrendamientos y servicios, los cuales se adjudicaron directamente con fundamento en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, y

el artículo 90 segundo párrafo y 91 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, además 3 se adjudicaron directamente con fundamento en el artículo 48 de la LAASPES, se elaboraron 5 contratos marco, 2 de arrendamiento con fundamento en la Ley de Bienes y Concesiones, 5 excepción a la licitación con fundamento en el artículo 47 fracción V, X y XXIV de LAASPES, así como 2 licitaciones consolidadas por Oficialía Mayor.

Los cuales se detallan:

No.	No. de Contrato	Nombre	Importe con IVA	Vigencia		Objeto del Contrato	Procedimiento de Contratación	Síntesis
1	CONVENIO MODIFICATORIO NÚMERO 01 AL CONTRATO IBCEES-011-04-2024	JESÚS ALBERTO OLEA AGUIRRE	37,120.00	06/01/2025	18/02/2025	Servicios profesionales de soporte para la supervisión, operación y configuración de los equipos del centro de datos (servidores de sql, dataprotector, terminal server, dominio, correo electrónico, DNS, Web, antivirus) y la configuración para el trabajo en red de los equipos de cómputo del personal, conforme a los requerimientos que establezca el Instituto.	Artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, y el artículo 90 segundo párrafo y 91 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.	El Instituto requiere contar con un servicio integral para la administración de base de datos y aplicaciones web y red local, mediante la actualización de aplicaciones y nuevas versiones de software. Mantener operando de manera óptima en 24/7 los servicios de administración de dominios de internet, de e-mail, de contenidos de sitios web y redes sociales, de acuerdo a las necesidades del Instituto.
2	CONVENIO MODIFICATORIO NÚMERO 01 AL CONTRATO IBCEES-015-05-2024	JOSÉ LEONARDO GARCÍA SÁNCHEZ	62,575.62	06/01/2025	11/02/2025	Servicios profesionales de asesoría especializada en derecho administrativo, civil, mercantil, laboral y penal, apoyo y asistencia en procesos de entrega-recepción de despachos, actas de observaciones a las mismas, revisión de documentación legal en distintas áreas del derecho en la cual el instituto forme parte.	Artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, y el artículo 90 segundo párrafo y 91 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.	En la actualidad el Instituto es parte en diversos juicios laborales, mercantiles, está sujeto a diversos procedimientos internos administrativos, dentro de sus actividades legales es necesario la asesoría en materia mercantil, laboral y administrativa y no contamos en la estructura orgánica con una dirección o unidad jurídica, es por ello que se requiere realizar esta contratación.
3	CONVENIO MODIFICATORIO NÚMERO 01 AL CONTRATO IBCEES-003-02-2024	PSM PAYMENT SERVICES MEXICO, S.A. DE C.V.	19,836.00	03/01/2025	31/03/2025	Contrato de prestación de servicios de procesamiento de transacciones de crédito o débito, en sucursal Hermosillo, sucursal Cd. Obregón y sucursal Nogales.	Artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, y el artículo 90 segundo párrafo y 91 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.	Derivado de los financiamientos que otorga este Instituto, todos los días acuden a nuestras oficinas, una gran cantidad de usuarios a pagar sus créditos educativos mediante cheque, tarjetas o efectivo, al área de caja y una manera de mejor este servicio es mediante cajeros automáticos en las sucursales con las que cuenta el Instituto.
4	CONVENIO MODIFICATORIO NÚMERO 01 AL CONTRATO OM-SRMS-DGA-CM-	DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES DCS DE SONORA, S.A. DE C.V.	22,421.34	03/01/2025	31/01/2025	Suministro y control de combustibles	Artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.	El suministro de combustible tanto para actividades administrativas como para las actividades estratégicas del Instituto como lo son la entrega de becas y las labores de cobranza de crédito educativo.



11	OM-SRMS-DGA-CM-001-2025/036-IBCEES	DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES DCS DE SONORA, S.A. DE C. V.	320,000.00	01/02/2025	31/12/2025	Suministro y de combustible para vehículos automotores terrestres	Contrato marco, adjudicación directa con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 28 fracción III, artículo 48 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.	El suministro de combustible tanto para actividades administrativas como para las actividades estratégicas del Instituto como lo son la entrega de becas y las labores de cobranza de crédito educativo.
12	OM-SRMS-DGA-CM-002-2025/007-IBCEES	HÉCTOR FERNANDO SIFUENTES JARA	1,079,496.00	01/02/2025	31/12/2025	Servicio de y seguridad vigilancia.	Contrato marco, adjudicación directa con fundamento en Artículo 47 fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.	El contexto mediante el cual el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, lleva a cabo el manejo de los valores tanto monetarios, como de los documentos que amparan los Créditos Otorgados por esta Institución, circunstancias que pudieran provocar, en caso de robo, trastornos graves, pérdidas o costos adicionales importantes.
13	OM-SRMS-DGA-CM-003-2025/016-R-IBCEES	SANITIZADORA DE SONORA S. DE R.L. DE C.V.	31,900.00	01/02/2025	31/12/2025	Servicio de recolección de basura.	Contrato marco, adjudicación directa con fundamento en Artículo 48 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.	Se cuenta con un contenedor de basura con la finalidad de otorgar una buena imagen a la ciudadanía
14	OM-SRMS-DGA-CM-003-2025/016-IBCEES	LIMPIEZA PROFESIONAL DE SERVICIOS LIPSSA SA DE CV	344,009.60	01/02/2025	31/12/2025	Servicio de limpieza.	Contrato marco, adjudicación directa con fundamento en Artículo 47 fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.	Dentro de la plantilla laboral del Instituto, existe personal destinado a labores de limpieza, sin embargo, en la Coordinación Extensión Obregón el personal asignado a estas labores se jubiló y resulta menos costoso para nuestro Instituto contratar una empresa externa para tal efecto. Además, en sucursal Hermosillo se pensionó una persona que realizaba las labores de limpieza por lo que ante la premura y al resultar menos costoso para el Instituto se decidió realizar esta contratación externa.
15	OM-SRMS-DGA-CM-005-2025/013-IBCEES	COPIADORAS Y SERVICIOS DE SONORA SA DE CV	195,817.10	01/02/2025	31/12/2025	Servicio de fotocopiado.	Contrato marco, adjudicación directa con fundamento en Artículo 48 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.	Este servicio es requerido tanto para los alumnos que acuden a realizar trámites como para las actividades diarias del Instituto, no contamos con equipo suficiente para todo el personal además de que resulta más costoso el mantenimiento del equipo y la adquisición de consumibles.
16	IBCEES-005-02-2025	JRM TECHNOLOGIES S.A de C.V JRM TECHNOLOGIES S.A de C. V.	83,636.00	03/03/2025	31/12/2025	Servicios de cacheo de de peticiones web con optimizador de tráfico y administración de dominio becas y crédito.	Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 28 fracción III, artículo 48 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.	La forma en que contribuyó al logro de los objetivos para el cual se realizó la contratación fue la siguiente: Tras una exhaustiva evaluación de las necesidades de la organización y una revisión detallada de las características y funcionalidades se vio la necesidad de la optimización de tráfico y cache de peticiones a los portales del instituto. Solución que brindó una solución integral y confiable para proteger los activos web contra amenazas maliciosas y la mejora significativa de la velocidad y el rendimiento de los sitios web.
17	IBCEES-006-02-2025	HM SISTEMAS DE ENERGÍA, S.A. DE C.V	72,531.32	03/03/2025	31/12/2025	Servicios especializados de mantenimiento preventivo para los siguientes equipos ubicados en sus oficinas de Hermosillo, sonora: el mantenimiento	Artículos 28, fracción III, 46 y 48 párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, en adelante	Es de suma importancia contar con equipos funcionales y garantizar la adecuada protección de la seguridad del Instituto.



						preventivo y correctivo, sin incluir costo de refacciones a planta de emergencia marca igsa capacidad 50 KW.	"LAASSPES" y los correlativos que establece el ordenamiento que de ella emana.	
18	IBCEES-008-02-2025	JOSÉ LEONARDO GARCÍA SÁNCHEZ	406,000.00	12/03/2025	31/12/2025	Servicios profesionales de asesoría especializada en derecho administrativo, civil, mercantil, laboral y penal, apoyo y asistencia en procesos de entrega-recepción de despachos, actas de observaciones a las mismas, revisión de documentación legal en distintas áreas del derecho en la cual el Instituto forme parte.	artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 150 de la Constitución Local y en los artículos 28, fracción III, 46 y 47 fracción X segundo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora	En la actualidad el Instituto es parte en diversos juicios laborales, mercantiles, está sujeto a diversos procedimientos internos administrativos, dentro de sus actividades legales es necesario la asesoría en materia mercantil, laboral y administrativa y no contamos en la estructura orgánica con una dirección o unidad jurídica, es por ello que se requiere realizar esta contratación.
19	IBCEES-009-02-2025	JESÚS ALBERTO OLEA AGUIRRE	232,000.00	12/03/2025	31/12/2025	Servicios profesionales de soporte para la supervisión, operación y configuración de los equipos del centro de datos (servidores de SQL, dataprotector, terminal server, dominio, correo electrónico, dns, web, antivirus) y la configuración para el trabajo en red de los equipos de cómputo del personal, conforme a los requerimientos que establezca el Instituto.	Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 150 de la Constitución Local y en los artículos 28, fracción III, 46 y 47 fracción X segundo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora	El Instituto requiere contar con un servicio integral para la administración de base de datos y aplicaciones web y red local, mediante la actualización de aplicaciones y nuevas versiones de software. Mantener operando de manera óptima en 24/7 los servicios de administración de dominios de internet, de e-mail, de contenidos de sitios web y redes sociales, de acuerdo a las necesidades del Instituto.
20	IBCEES-010-02-2025	JUDAS TADEO BUSTAMANTE SALCIDO	147,126.86	12/03/2025	31/12/2025	Licenciamiento fortigate-300e 1-year unified threat protection (utp)(ips), advanced malware protection, application control, url, dns & video filtering, antispam service, and forticare premium) no. serie fg3h0etb19910182	Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 150 de la Constitución Local y en los artículos 3 fracciones I y III, 28 fracción III, y 47 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora	El resguardo de la información generada por los usuarios en cumplimiento de la normatividad que conlleva la protección de datos personales, por lo cual el instituto cuenta con el equipo tecnológico necesario para el resguardo de las bases de datos generadas en la institución desde su creación, sin embargo es de vital importancia contar con la actualización de los licenciamientos de los Sistemas de Seguridad Informática de Administración Unificada de Amenazas, necesarios para la seguridad de nuestros equipos y no poner en riesgo la información que contienen nuestros servidores
21	IBCEES-011-02-2025	JUDAS TADEO BUSTAMANTE SALCIDO	192,951.50	12/03/2025	31/12/2025	Licenciamiento anual de servicios fortigate-600e 1-year unified threat protection (utp)(ips), advanced malware protection, application control, url, dns & video filtering, antispam service, and forticare premium) no. serie	Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 150 de la Constitución Local y en los artículos 3 fracciones I y III, 28 fracción III, y 47 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector	El resguardo de la información generada por los usuarios en cumplimiento de la normatividad que conlleva la protección de datos personales, por lo cual el instituto cuenta con el equipo tecnológico necesario para el resguardo de las bases de datos generadas en la institución desde su creación, sin embargo es de vital importancia contar con la actualización de los licenciamientos de los Sistemas de Seguridad Informática de Administración Unificada de Amenazas, necesarios para la seguridad de nuestros equipos y no



						fg6h0etb21906897	Público del Estado de Sonora	poner en riesgo la información que contienen nuestros servidores
22	IBCEES-012-03-2025	QUALITAS COMPANÍA DE SEGUROS SA. DE CV.	33,244.29	31/03/2025	31/12/2025	Contratación consolidada de pólizas para flotilla de vehículos y equipo automotor especial para el Gobierno del Estado de Sonora 2025	Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 17, 28 fracción I, 29 fracción II, 32 fracción I, 33, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora.	Licitación consolidada realizada por Oficialía Mayor con el fin de contar con aseguramiento institucional.

Este resumen fue firmado tanto por el Presidente del Comité como por la Secretaria Ejecutiva.

Los integrantes del comité se dan por enterados del Informe trimestral con fundamento en el artículo 23 fracción IV de la LAASSPES, así como artículo 25 del Reglamento de la LAASSPES, de los contratos realizados durante el I trimestre 2025.

VII. Asuntos Generales.

Continuando con el desarrollo de la sesión la Presidenta Suplente del Comité solicita a los integrantes del Comité, si hay asuntos generales a tratar.

No habiendo asuntos generales que tratar la Presidenta Suplente del Comité procede a presentar los acuerdos del orden del día.

VIII. Acuerdos.

ACUERDOS	
050.01.CIAAS-15/05/2025.-	El Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios aprueba a la nueva integrante del CIAAS.
050.02.CIAAS-15/05/2025.-	El Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios se da por enterado del presupuesto devengado y acumulado al 31 de marzo de 2025.
050.03.CIAAS-15/05/2025.-	El Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios autoriza las modificaciones al programa anual de adquisiciones arrendamientos y servicios al 30 de abril de 2025.
050.04.CIAAS-15/05/2025.-	El Comité Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios se da por enterado del Informe trimestral de contratos firmados en el I trimestre de 2025, con fundamento en el artículo 23 fracción IV de la LAASSPES, así como artículo 25 del Reglamento de la LAASSPES.

IX. Clausura.

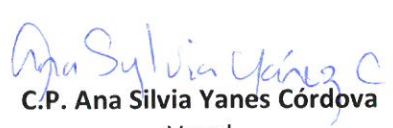
La Presidenta Suplente del Comité procede con la clausura de la Quinta sesión ordinaria del ejercicio 2025 del CIAAS, siendo las 11:23 horas de la fecha arriba señalada, se da por concluida la sesión, se suscribe la presente Acta y se formaliza firmando de conformidad al margen y al calce, todos los que en ella intervinieron para su legalidad y constancia.

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL
ESTADO DE SONORA.**

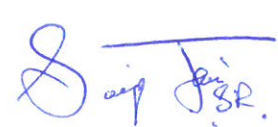
C.P. Ana Martha Villalobos Robles
Presidenta Suplente del Comité



Lic. Aileth Lilián Rodríguez López
Vocal



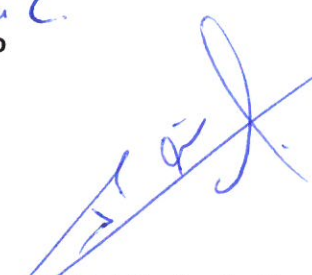
C.P. Ana Silvia Yanes Córdova
Vocal



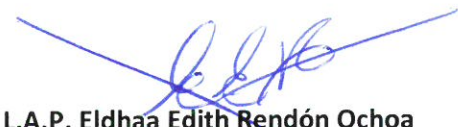
L.A.P. Sergio Iván Serrano Robles
Vocal



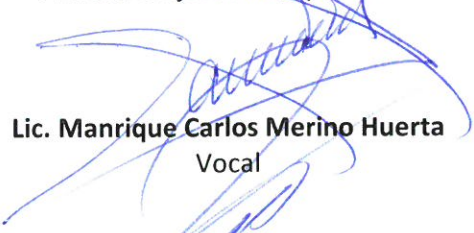
C.P. José Pedro Lerma Castillo
Asesor



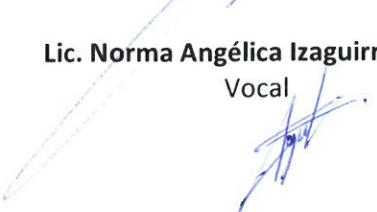
Ing. Joel Adrián Acuña Alcaraz
Secretario Técnico Suplente



L.A.P. Eldhaa Edith Rendón Ochoa
Secretaria Ejecutiva Suplente



Lic. Manrique Carlos Merino Huerta
Vocal



Lic. Norma Angélica Izaguirre Pelgo
Vocal



Ing. Agustín Iraim Duarte Parra
Vocal



Lic. José Leonardo García Sánchez
Asesor